

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2022, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) Notas de Desglose:

l) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre del 2022:

(Pesos)

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
EFFECTIVO	FEDERAL/PROPIOS	\$ 53,000.00
CTA. 0104777670 (PROPIOS REFERENCIADOS)	PROPIOS	\$ 121,565.60
CTA. 0111591177 (SERVICIOS TECNOLOGICOS)	PROPIOS	\$ 56,155.28
CTA. 0111591134 (APOYO ESTADIAS)	PROPIOS	\$ 34,992.13
CTA. 65506642168 (NOMINA HONORARIOS)	ESTATAL	\$ 81,807.59
CTA. 65506881327 (ING. PROPIOS)	PROPIOS	\$ 9,687.81
CTA. 65507879643 (ESTATAL 2020)	ESTATAL	\$ 565,688.46
CTA. 65508434315 (ESTATAL 2021)	ESTATAL	\$.00
CTA. 65508994718 (ESTATAL 2021, FORTALECIMIENTO FINANCIERO)	ESTATAL	\$.00
CTA. 65509056994 (ESTATAL POR CONVENIO 2022)	ESTATAL	\$ 1,769,377.30
CTA. 65509065657 (ESTATAL 2022)	ESTATAL	\$ 1,243,377.24
CTA. 65509128411 (FEDERAL 2022)	FEDERAL	\$ 2,214,833.75
CTA. 65509082269 (NOMINAS UTSJR)	ESTATAL	\$ 5,186,852.03
CTA. 65509082164 (DEVOLUCIONES IMSS)	ESTATAL	\$ 298,853.15

CTA. 0112860066 (PROYECTO VINCULACIÓN)	ETIQUETADO	\$ 102,634.59
CTA. 0118489858 (PROGRAMA ESTANCIAS 2022)	ETIQUETADO	\$.00
CTA. 0118628556 (NUEVOS TALENTOS 2022)	ETIQUETADO	\$.00
CTA. 65-506782555 (CONTINGENCIAS)	ETIQUETADO	\$ 10,000.00
CTA. 379617940101 (BECA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL)	ETIQUETADO	\$ 6,850.19
CTA. 38510095 (CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DEL ESTADO DE QUERETARO)	ETIQUETADO	\$ 250,001.67
TOTAL		\$ 12,005,676.79

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre del 2022:

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
INV. SANTANDER(OBLIGACIONES LAB.)	INVERSION	\$ 1,657,755.63	DIARIO
TOTAL		\$ 1,657,755.63	

- Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre del 2022 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS	NADA QUE MANIFESTRA	NADA QUE MANIFESTRA	NADA QUE MANIFESTRA	NADA QUE MANIFESTRA
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD				
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
DERECHOS				
PRODUCTOS				
APROVECHAMIENTOS				
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
TOTAL		\$ 0.00		

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2022 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR ENTIDADES FEDERATIVAS	\$ 20,024.54	CORRESPONDE A REEMBOLSO DEL IMS
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$ 2,253.52	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
<i>INBURSA SEGURO AUTOS</i>		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 22,278.06	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	140,871.00	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
<i>BBVA MEXICO, S.A.</i>		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 140,871.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS		
PRESTAMOS OTORGADOS		

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 163,149.06	

NOTA: se tiene un deudor por el importe de \$140,871.00 (Ciento cuarenta mil ochocientos setenta y un pesos 00/100 M.N.), la cual corresponde a la demanda que se levantó por parte de la Institución ante la Fiscalía General del Estado de Querétaro el 20 de julio de 2022, bajo la carpeta de investigación NU:/CI/SJR/5161/2022, misma que sigue en proceso de resolución.

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2022 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
Sub-Total	\$ 0.00	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	0	

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	NADA QUE MANIFESTAR	NADA QUE MANIFESTAR	NADA QUE MANIFESTAR	NADA QUE MANIFESTAR
INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS				
INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN				
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN				
BIENES EN TRANSITO				

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	NADA QUE MANIFESTAR	NADA QUE MANIFESTAR	NADA QUE MANIFESTAR
ALIMENTOS Y UTENSILIOS			

MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD			
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO			

- Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre del 2022 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	NADA QUE MANIFESTAR	NADA QUE MANIFESTAR	NADA QUE MANIFESTAR
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES			
TOTAL		\$ 0.00	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre del 2022 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	NADA QUE MANIFESTAR
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	
TOTAL	\$ 0.00

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2022 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4,242,188.58	26,767,576.94	Lineal	10 y 33.3 % anual	Emitido por CONAC	BUEN ESTADO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	534,112.59	2,780,972.95	Lineal	20 y 33.3 % anual	Emitido por CONAC	BUEN ESTADO
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	945,016.61	1,687,696.73	Lineal	20% anual	Emitido por CONAC	BUEN ESTADO
EQUIPO DE TRANSPORTE	106,980.00	978,739.80	Lineal	20% anual	Emitido por CONAC	BUEN ESTADO
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	Lineal	20% anual	Emitido por CONAC	BUEN ESTADO
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,883,559.29	16,685,119.94	Lineal	10% anual	Emitido por CONAC	BUEN ESTADO
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	5,500.20	Lineal	20% anual	Emitido por CONAC	BUEN ESTADO
TOTAL	\$ 8,711,857.07	\$ 48,905,606.56				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2022 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS						
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,636,140.84	7,370,544.28	Lineal	20 y 33 % anual	Emitido por CONAC	BUEN ESTADO
INFRAESTRUCTURA						
OTROS BIENES INMUEBLES						
TOTAL	\$ 0.00	\$ 0.00				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2022, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	0.00		927,412.84	927,412.84	33.33% anual	Lineal
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS						
CONCESIONES Y FRANQUICIAS						
LICENCIAS			96,269.72	96,269.72	33.33% anual	Lineal
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
TOTAL	\$ 0.00		\$ 1,023,682.56	\$ 1,023,682.56		

NOTA: El importe de \$ 1,853.90 corresponde a la amortización que no se realizó en su momento y se mandó a la cuenta de Cambios por Errores Contables, esta diferencia va a diferir con lo reportado en el Estado de Actividades.

- Estimaciones y Deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	NADA QUE MANIFESTAR
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	NADA QUE MANIFESTAR

- Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre del 2022 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	51,865.80	NO HAY IMPACTO FINANCIERO YA QUE SE RECUPEAN AL 100 %
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO		
Sub-Total	\$ 51,865.00	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN		
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO		

BIENES EN COMODATO		
Sub-Total		\$ 0.00
TOTAL		\$ 51,865.80

Pasivo¹

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2022 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	1,350,312.75	
<i>APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	<i>1,046,152.91</i>	
<i>APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO</i>	<i>304,159.84</i>	
PROVEEDORES POR PAGAR	2,566.76	
<i>VICTOR DANIEL GONZALEZ GARCIA</i>	<i>2,566.76</i>	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	5,674,714.42	
<i>ISR 10% PROFESIONISTAS</i>	<i>80,831.92</i>	
<i>I.M.S.S. CUOTA OBRERO</i>	<i>285,043.84</i>	
<i>IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL</i>	<i>558,992.00</i>	
<i>I.S.R. RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS</i>	<i>4,749,846.66</i>	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 7,027,593.93	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR		

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Sub-Total		\$ 0.00

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Sub-Total		\$ 0.00

d) Mayor a 365 días

OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	315,036.84	
PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
Sub-Total	\$ 315,036.84	
TOTAL	\$ 7,342,630.77	

Nota: Se informa que se tiene un estudio de valuación actuarial por un importe de \$ 2,360,903,122.49 proyectado a 170 años y solo se presenta la cantidad de \$ 8,940,000.00 para 2022

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2022 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2022 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	NADA QUE MANIFESTAR	NADA QUE MANIFESTAR	NADA QUE MANIFESTAR
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
Sub-Total	\$ 0.00		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA			
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
Sub-Total	\$ 0.00		
TOTAL	\$ 0.00		

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre del 2022. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	0	NADA QUE MANIFESTAR	NADA QUE MANIFESTAR
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0		
TOTAL	\$ 0.00		

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2022 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

Cuenta de ingresos:	Monto	Característica Significativa
Impuestos	0	
Impuestos Sobre los Ingresos	0	
Impuestos Sobre el Patrimonio	0	
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0	
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0	
Accesorios de Impuestos	0	
Otros Impuestos	0	
Derechos	0	
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	0	
Derechos por Prestación de Servicios	0	
Accesorios de Derechos	0	
Productos de Tipo Corriente	0	
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	0	
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	0	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	
Multas	0	
Indemnizaciones	0	
Reintegros	0	

Otros Aprovechamientos	0	
Productos Financieros	95,875.65	
Productos	\$ 95,875.65	PRODUCTOS FINANCIEROS
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	20,281,540.19	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	\$ 20,281,540.19	INGRESOS PROPIOS
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	149,434,240.00	
Ingresos Subsidio Estatal	\$ 104,341,295.00	SUBSIDIO ESTATAL (SERV. PERS.)
Ingresos Subsidio Federal	\$ 43,358,932.00	SUBSIDIO FEDERAL (SERV. PERS.)
PROGRAMA DE ESTANCIAS ESTUDIANTILES	\$ 100,000.00	PROGRAMA DE ESTANCIAS ESTUDIANTILES
PROYECTO VINCULACIÓN	\$ 159,000.00	PROYECTO VINCULACIÓN
NUEVOS TALENTOS 2022	\$ 136,300.00	NUEVOS TALENTOS 2022
BECA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL	\$ 964,800.00	BECA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL
BECA DE CAPACITACIÓN VIRTUAL	\$ 115,910.00	BECA DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
FERIA DE CIENCIAS QUERETARO 2022	\$ 8,003.00	FERIA DE CIENCIAS QUERETARO 2022
SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE HIDROGENO MEDIANTE MOF's	\$ 250,000.00	SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE HIDROGENO MEDIANTE MOF's
Otros Ingresos y Beneficios	20,638.77	
Intereses Ganados de Títulos, Valores y Demás Instrumentos Financieros	\$ 20,638.77	OTROS PRODUCTOS
T O T A L	169,832,294.61	

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Se informa de manera agrupada los montos totales al 31 de diciembre del 2022, y cualquier característica significativa.

Otros Ingresos y Beneficios

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre del 2022, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS				
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR				
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES				
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA				
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		20,638.77	ACREEDORA	RECUPERACION DE SINIESTROS E INCAPACIDAD
TOTAL		\$ 20,638.77		

Gastos y Otras Pérdidas

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2022:

(Pesos)

MONTO TOTAL DE GASTOS	191,250,971.09
------------------------------	-----------------------

CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
Servicios Personales	124,399,792.70	65.05%
<i>Sueldos base al personal permanente</i>	<i>61,171,338.56</i>	<i>31.98%</i>
<i>Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año</i>	<i>17,521,413.75</i>	<i>9.16%</i>
<i>Prestaciones contractuales</i>	<i>18,463,674.71</i>	<i>9.65%</i>
Materiales y Suministros	7,628,030.25	3.99%
Servicios Generales	37,973,614.08	19.86%
<i>Servicios de consultoría administrativa, proceso, técnica y en tecnologías de la información</i>	<i>\$ 14,911,184.08</i>	<i>7.80%</i>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,901,536.15	5.70%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	10,347,997.91	5.41%
T O T A L	191,250,971.09	100.00%

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2022:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
APORTACIONES	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura		
Bienes Muebles		
Bienes Intangibles		
DONACIONES DE CAPITAL	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2022 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ -21,418,676	UTILIDAD/PERDIDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -\$ 144,569	
REVALÚOS	\$ 0.00	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	
Revalúo de Bienes Muebles	0	

Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	
RESERVAS	\$ 0.00	
Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	0	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -1,854	
Cambios en Políticas Contables		
Cambios por Errores Contables	-1,854	
VARIACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO 2022	(21,565,099.58)	

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2022	2021
Efectivo en Bancos –Tesorería	12,005,676.79	25,717,280.83
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	1,657,755.63	415,836.32
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	13,663,432.42	\$ 26,133,117.15

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de diciembre del 2022 y, en su caso, el porcentaje de setas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre del 2022 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

(Pesos)

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	100 %	0.00
Bienes Muebles	1,354,630.24	100 %	1,354,630.24

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)

	Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro.	-21,418,676.48
Más	Depreciación del ejercicio	10,347,997.91
	Orígenes	1,909,302.62
	Activos circulantes menos efectivo y equivalentes	0.00
	Activos no circulantes	0.00
	Pasivos Corto Plazo	558,992.00
	Pasivos Largo Plazo	1,350,310.62
	Aportaciones al Patrimonio en Efectivo	0.00
Menos		
	Aplicaciones	1,953,678.54
	Activos circulantes menos efectivo y equivalentes	143,124.52
	Activos no circulantes	0.00
	Pasivos Corto Plazo	610,686.50
	Pasivos Largo Plazo	1,055,298.32
	Resultado de ejercicios anteriores (Reintegro)	144,569.20
	Flujos de efectivo netos de Actividades de Operación	-11,115,054.49

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

1. Total de Ingresos Presupuestarios		169,832,294.61
2. Más ingresos contables No Presupuestarios		0.00
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios		
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		169,832,294.61

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Total de Egresos Presupuestarios		182,257,603.42
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		1,354,630.24
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2 Materiales y Suministros		

2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	208,838.28	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	15,370.00	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,073,355.89	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	57,066.07	
2.9 Activos Biológicos		
2.10 Bienes Inmuebles		
2.11 Activos Intangibles		
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		
2.15 Compra de Títulos y Valores		
2.16 Concesión de Préstamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables		

3. Más Gasto Contables No Presupuestales		10,347,997.91
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	10,347,997.91	
3.2 Provisiones		
3.3 Disminución de Inventarios		
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
3.6 Otros Gastos		
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales		

4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		191,250,971.09
---	--	-----------------------

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden):

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de orden contables

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

(Pesos)

A. Valores:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia		0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre del 2022, tasa y vencimiento:

(Pesos)

B. Emisión de obligaciones:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna				
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa				

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre del 2022, tasa y vencimiento:

(Pesos)

C. Avales y garantías:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados				
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar				
Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno				

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

D. Juicios:

	EXPEDIENTE	TIPO	MONTO
ACTORA: ROSA MARTHA RODRÍGUEZ LEYVA VS. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO.	EXP. 9701/2020/2	JUICIO ORDINARIO LABORAL	150,000.00
ACTOR: LUIS LÓPEZ JIMÉNEZ VS. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO.	EXP. 955/2020/2	JUICIO ORDINARIO LABORAL	245,000.00
ACTOR: LUVIN HERNÁNDEZ PERALTA VS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO.	EXP. 1623/2021/2	JUICIO ORDINARIO LABORAL	200,000.00
ACTOR: MANUEL HERNÁNDEZ PERALTA VS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO.	EXP. 1627/2021/2	JUICIO ORDINARIO LABORAL	200,000.00
ACTOR: ALICIA SALAZAR GARCÍA VS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO.	EXP. 1628/2021/2	JUICIO ORDINARIO LABORAL	200,000.00
ACTOR: FLORIBERTO DE JESÚS HERNÁNDEZ VS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO.	EXP. 1624/2021/2	JUICIO ORDINARIO LABORAL	200,000.00
ACTOR: TOMÁS LARA REYES VS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO.	EXP. 1626/2021/2	JUICIO ORDINARIO LABORAL	200,000.00
T O T A L			1,395,000.00

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(Pesos)

**E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para
Prestación de Servicios (PPS) y Similares:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares			

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre del 2022, y vencimiento:

(Pesos)

F. Bienes en concesión o en comodato:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión		0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato		0	

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

(Pesos)

G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles			
Bienes Arqueológicos Inmuebles			
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna			
Bienes Artísticos Muebles			
Bienes Artísticos Inmuebles			
Bienes Históricos Muebles			
Bienes Históricos Inmuebles			
Bienes Históricos Documentos y Expedientes			
Bienes Históricos Colecciones			

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(Pesos)

H. Otras Cuentas de Orden:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento			

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2022 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Cuentas de Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	172,005,301.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	- 2,173,006.39	

Ley de Ingresos Devengada	0.00	
Ley de Ingresos Recaudada	169,832,294.61	
Total	\$ 0.00	

B. Cuentas de Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	173,061,859.00	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	4,450,431.12	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	13,644,315.24	
Presupuesto de Egresos Comprometido	- 1,862.43	
Presupuesto de Egresos Devengado	1,909,304.75	
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	
Presupuesto de Egresos Pagado	180,348,300.80	
Total	\$ 0.00	

c) **Notas de Gestión Administrativa:**

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Las aportaciones Estatales y Federales que recibe la Universidad Tecnológica de San Juan del Río, y que destina para el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, básicamente provienen de los recursos presupuestarios previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, mismos que recibe a través de ministraciones que efectúa la Tesorería de la Federación (TESOFE) a la cuenta bancaria de la UTSJR, destinada para tal efecto, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de ministraciones correspondientes.

Cabe hacer hincapié que la UTSJR genera ingresos propios bajo los siguientes conceptos: Servicios Escolares, Exámenes de admisión y extraordinarios, inscripciones, reinscripciones, reposiciones de credenciales, constancias, certificados parciales, titulaciones, multas de biblioteca y recargos.

Los ingresos por venta de bienes y servicios representan cuotas escolares cobradas a los educandos y las mismas son determinadas por la UTSJR y autorizadas por Consejo Directivo.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Tecnológica de San Juan del Río, es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio creada bajo Decreto emitido por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, el 27 de abril de 1999 y publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La sombra de Arteaga", la cual tuvo su última modificación el 03 de septiembre de 2010.

- b) Principales cambios en su estructura. Actualmente no hay cambios en la estructura.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.

- 1.- Formar técnicos superiores que hayan egresado del bachillerato, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con sentido de innovación y la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;
- 2.- Realizar investigación en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción industrial y de servicios, y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad.;
- 3.- Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;
- 4.- Promover la cultura científica y tecnológica nacional y universal, y
- 5.- Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social para contribuir con el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

Actualmente, la UTSJR cuenta con 1 plantel en el cual existen 12 doce carreras a nivel técnico Superior Universitario y 9 ingenierías a nivel licenciatura.

- b) Principal actividad.

Formar Técnicos Superiores Universitarios e Ingenieros que hayan egresado del bachillerato, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con sentido de innovación y la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.

- c) Ejercicio fiscal: del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

- d) Régimen jurídico.

La Institución es un Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica propia, así como su patrimonio.

- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

La Institución tributa bajo el Título III del régimen fiscal de Personas Morales con fines no lucrativos (NO CONTRIBUYENTES) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- f) Estructura organizacional básica. Organigrama.


 L. Oscar Cárdenas
 Jefe del Departamento de Recursos Humanos
 CASABUENO


 C. Pina Werny
 Encargada de Operación de la Dirección de Administración y Finanzas
 VILLAGRÓN


 M. en A.P. Fernando Blasco Ferreras
 Rector
 BLASCO

Fecha de Actualización: Febrero 2022
 Número de Sesión, fecha y acuerdo de la Junta Directiva en la que fue aprobado: Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río, de fecha 09 de marzo de 2022.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL




 L. Oscar Cárdenas
 Jefe del Departamento de Recursos Humanos
 CASABUENO


 C. Pina Werny
 Encargada de Operación de la Dirección de Administración y Finanzas
 VILLAGRÓN


 M. en A.P. Fernando Blasco Ferreras
 Rector
 BLASCO

Fecha de Actualización: Febrero 2022
 Número de Sesión, fecha y acuerdo de la Junta Directiva en la que fue aprobado: Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río, de fecha 09 de marzo de 2022.

El Organigrama Estructural es la representación gráfica de la Estructura Orgánica de una institución Pública, y refleja en forma simplificada la distribución de las unidades administrativas que la integran, sus respectivas relaciones, niveles jerárquicos, líneas de mando y canales formales de comunicación. Además de la Junta de Gobierno, debe representar los niveles administrativos desde la dirección general de la institución pública, hasta el nivel de jefe de departamento o facultades.

- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No Aplica a la Institución.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a. Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Asimismo, los estados financieros adjuntos de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río se prepararon de conformidad con las disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno del Estado de Querétaro y que están incluidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

b. La Institución ha aplicado la normatividad para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos. De conformidad a lo siguiente:

· El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

· La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

· En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

· Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades federativas, las entidades y los órganos Autónomos de las entidades federativas, entre otros, tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- c. La Institución aplica los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental conforme a lo siguiente:

1. Los Principios de la Contabilidad Gubernamental son los fundamentos que configuran el sistema de Información contable y rigen el ambiente bajo el cual opera. Estos inciden en la identificación, análisis, interpretación, captación, procesamiento y reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y de otros eventos económicos que se llevan a cabo en la Universidad Tecnológica de San Juan del Río.
- 2.- De conformidad con el Artículo 22 de la Ley, “los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.”
- 3 Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo por el CONAC emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos.
- 4 A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

REQUISITOS GENERALES DEL SISTEMA	Importancia Relativa	La información financiera debe revelar todas las partidas y mostrar los aspectos importantes de la entidad que son de suficiente importancia y reconocidos contablemente para efectuar las evaluaciones o tomar decisiones
	Consistencia	Las políticas, métodos de cuantificación y procedimientos contables deben ser los apropiados en un ente público para reflejar la situación económica, debiendo aplicarse con criterio uniforme, permanente y un mismo tratamiento contable, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.
BASES PARA CUANTIFICAR LAS OPERACIONES	Cumplimiento de disposiciones legales (Sustancia Económica)	Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
	Cuantificación en términos monetarios (Valuación)	Los eventos que afecten económicamente se deben registrar a su costo de adquisición o histórico por el monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, registrándose en moneda nacional en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación de pago, será por un valor estimado o avalúo.
	Existencia Permanente	El ente público o económico tiene vida permanente o tiempo indefinido, salvo disposición legal, modificación posterior por Ley o Decreto en el que se especifique lo contrario.

	Base de Registro o Sustancia Económica	Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Los Gastos deben de ser reconocidos y registrados en el momento en que se devenguen y los Ingresos cuando se realicen.
	Control Presupuestario (Registro e Integración)	Corresponde y se integra al sistema contable el registro presupuestario de los ingresos y egresos comprendidos en el presupuesto en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda, así como su vinculación con el avance físico financiero de los proyectos programados, de los entes públicos, considerando sus efectos patrimoniales.
IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN	Entes Públicos	Se considera ente público, los poderes Ejecutivos, Legislativo y Judicial de la Federación y de la Entidades Federativas, los Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas; los ayuntamientos de los Municipios, los órganos políticos – administrativo de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las Entidades de la administración pública paraestatal toda Dependencia Gubernamental con existencia propia e independiente que ha sido creada por Ley o Decreto.
	Dualidad Económica	Se deberán reconocer en la contabilidad las disposiciones legales que sean aplicables en toda transacción, en su registro y en general, en cualquier aspecto relacionado con el sistema contable y presupuestal que afecte su situación financiera para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
	Periodo Contable	La vida del ente económico se dividirá en periodos uniformes, para efecto del registro de operaciones y de información de las mismas
EMISIÓN DE INFORMACIÓN DEL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	Revelación suficiente	Los estados y la información financiera deberán mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
	Integración de la Información (consolidación)	Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

1) Se informa que la Institución no adopta criterio de aplicar normatividad supletoria.

d. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: (NO aplica a la Institución)

i. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;

ii. Su plan de implementación;

iii. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y

iv. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

a) Actualización: se informa que el valor del terreno de la Universidad se incrementa anualmente en el mes de enero, o cuando se tenga conocimiento del valor catastral expedido por la Dirección de Catastro, y según el artículo 23 de las Principales Reglas de Registro y Valorización del Patrimonio (Elementos Generales) (CONAC) en el cual nos dice que, en el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda. Actualmente se dieron de alta edificios que no estaban reportados en la Dirección de Catastro.

En el ejercicio actual 2022 no se han realizado actualizaciones de pasivos, ni a la Hacienda Pública/Patrimonio.

En cuanto al registro de los bienes muebles, se adopta la política interna de la Institución, misma que contempla la inclusión de bienes con un monto inferior a los 70 UMAS. A efecto de tener un mejor control en inventarios, así como de asignar a un resguardante.

b) Para el ejercicio actual no se realizaron operaciones en moneda extranjera.

c) A la Institución no le aplica un método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, toda vez que no cuenta con compañías subsidiarias.

d) No aplica a la Institución un Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido, ya que no enajena bienes, sino solamente presta servicios.

e) Beneficios a empleados: La Universidad (UTSJR) Se informa que se tiene un estudio de valuación actuarial por un importe de \$ 2,360,903,122.49 proyectado a 170 años y solo se presenta la cantidad de \$ 8,940,000.00 para 2022

f) Provisiones: La Institución no tiene creadas provisiones económicas reales.

- g) Reservas: La Institución no cuenta con reserva alguna, toda vez que no genera remanentes al estar sujeta a un presupuesto base cero.

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. Actualmente No Aplica a la UTSJR.

- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. La UTSJR no ha tenido reclasificaciones por parte del despacho externo o ajustes que afecten los estados financieros.

- j) Depuración y cancelación de saldos: en el actual ejercicio 2022 la UTSJR no ha tenido depuración o cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a. Activos en moneda extranjera.
- b. Pasivos en moneda extranjera.
- c. Posición en moneda extranjera.
- d. Tipo de cambio.
- e. Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

CONCEPTO	Años de vida útil	% de depreciación anual
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
Viviendas	50	2
Edificios No Habitacionales	30	3.3
Infraestructura	25	4
Otros Bienes Inmuebles	20	5
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías y Remolques	5	20
Equipo Aeroespacial	5	20
Equipo Ferroviario	5	20
Embarcaciones	5	20
Otros Equipos de Transporte	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10

Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10
Activos Biológicos		
Árboles y Plantas	5	20
Otros Activos Biológicos	5	20

- b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: No existen en el actual ejercicio 2022.
- c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: No existen a la fecha de las presentes Notas.
- d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No aplica para la Institución.
- e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: No aplica para la Institución.
- f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: No existen circunstancias que afecten el activo por dichos conceptos.
- g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. En el ejercicio 2022 no se han realizado ningún desmantelamiento de Activos.
- h. Administración de activos y planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: Existe un departamento de Adquisiciones y activo fijo, quien se encarga del control y disposición de los activos de la Institución.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue: (Este apartado no aplica para la Institución).

- a. Inversiones en valores. (Este apartado no aplica para la Institución).
- b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. (Este apartado no aplica para la Institución).
- c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria. (Este apartado no aplica para la Institución).
- d. Inversiones en empresas de participación minoritaria. (Este apartado no aplica para la Institución).
- e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. (Este apartado no aplica para la Institución).

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar: este apartado no aplica para la Institución.

- a. Por ramo administrativo que los reporta.
- b. Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

- a. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	APROBADO	RECAUDADO	POR RECAUDAR
SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO APROBADO EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.	26,000,000.00	\$ 20,302,178.96	-

INGRESOS ESTATALES	APROBADO	RECAUDADO	POR RECAUDAR
SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO APROBADO EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.	104,340,695.00	104,341,295.00	-

INGRESOS FEDERALES	APROBADO	RECAUDADO	POR RECAUDAR
SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO APROBADO EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.	41,664,606.00	43,358,932.00	-

NOTA 1: Los Ingresos de Libre Disposición no se alcanzó la meta de \$ 26,000,000.00, quedando pendiente de recaudar \$ 5,697,821.04

NOTA 2: Los Ingresos del recurso Estatal se recibieron \$ 600.00 adicionales que provienen del año 2021.

NOTA 3: Los Ingresos del recurso Federal se recibió una modificación por un importe de \$662,775.00

b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

A continuación, se muestra la proyección que se espera recaudar de los recursos

	LIBRE DISPOSICIÓN	ESTATAL	FEDERAL
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
TOTAL, PENDIENTE DE RECAUDAR	0.00	0.00	0.00

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2022, se tiene una recaudación del 78.00 de los Ingresos de Libre Disposición, 100.00 del Ingreso Estatal y un 100.00 del Ingreso Federal.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: (Este apartado No Aplica para la Institución)

- a. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas: (Este apartado No Aplica para la Institución)

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.

La Institución cuenta con sus manuales de organización y constantemente se revisan y actualizan sus políticas y procedimientos de control interno de las diferentes direcciones.

Se revisan constantemente las cuentas de deudores diversos, y con esto evitar que se acumulen los gastos a comprobar por concepto de viáticos pendientes de aplicar, los empleados tienen 15 días naturales para realizar sus comprobaciones de viáticos.

Cada mes la Universidad realiza conciliaciones bancarias para estar al pendiente de los saldos, rendimientos o devoluciones que el banco abone o cargue a las diversas cuentas. Se atiende las diferentes auditorias que el Órgano Interno de control practica a la Dirección de Administración y Finanzas y lo que derive de ellas.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

La Institución cuenta con indicadores de desempeño financiero, metas y alcances, mismos que son establecidos por la Dirección de Administración y Finanzas, además se cuenta con el POA.

Se consulta el esquema de la Contabilidad Gubernamental para cumplir con las obligaciones de la armonización contable en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

14. Información por Segmentos (Este apartado No Aplica para la Institución)

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre. Al 31 DE DICIEMBRE DE 2022 no existen eventos posteriores que manifestarse.

16. Partes Relacionadas: (Este apartado No Aplica para la Institución)

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable de la Institución, cumple con la disposición de estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

La emisión de los estados financieros y sus notas por el periodo terminado al 31 DE DICIEMBRE DE 2022, fueron autorizadas para su emisión el 05 de enero del 2023, por la C. Priv. Wendy América Maldonado Morales, encargada del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas.

M. en A.P. Fernando Filemón Ferrusca Ortiz
Rector

C. Priv. Wendy América Maldonado Morales
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas